

atencion de S. M. y se prometia por dho. medio, propio de su ingenuidad y constante deseo a la paz, haber conseguido lo mismo; haciéndose presente al referido S.^{or} D.^{no} lo que queda relacionado e ignoraria S. E. al remitir dha. su orden, para que se actué de las causas de haber cesado la citada comision. Y de todo enterada la Ciudad **Acordó:** conformarse con lo propuesto por dho. S.^{or} D.^{no} Bartolome Mateos, y que se deduzca termin.^o de la proposicion y de este acuerdo y se pase al S.^{or} Regente para q.^e le sirva conestar a S. E.

Vetuarios p.^{ra} el regim.^{to} prov.^l de esta ciudad.

En este Ayuntamiento se vio un oficio que con fecha de veinte y nueve de Julio, proximo, dirixie al S.^{or} Corregidor desde las Navas de Tolosa el S.^{or} Coronel del regimiento provincial de esta ciudad, con el objeto de que se tomen algunos medios o arbitrios por este Ayuntamiento de acuerdo con la Junta de Gob.^{no} para proporcionar Vetuarios, de que carecen muchos de los soldados de dho. cuerpo y especialmente camisas y calzados, y que al mismo fin se dirixian oficios a los pueblos de la demarcacion del expresado regimiento; en cuya intelig.^a **Acordó** dar comision por su parte a los S.^{res} D.^{no} Bart.^{me} Mateos y D.^{no} Josef Alexandro Mendiña, Regidores y D.^{no} Sebastian Alf.^o Martinez Personero para que en concurrencia de los Cab.^{os} Comisionarios que nombre la Junta de Gobierno soliciten donativos y qualquiera otros recursos que puedan proporcionar para atender a objeto tan piadoso, y que se despachen las circulares que solicita dho. S.^{or} Coronel con insercion de su oficio

to Rep. el Promilij. Vista en este Ayuntamiento de la aprobacion dada por el S.^{or}

[Handwritten signature]

